

## Salto Ecológico: Ecuador Reajusta Tarifas de Entrada a las Islas Galápagos para un Futuro de Turismo Sostenible

[Islas Galápagos, Ecuador] – En un movimiento innovador destinado a promover los esfuerzos de conservación y fomentar el turismo sostenible, la Autoridad del Parque Nacional Galápagos, representada por el Sr. Arturo Izurieta, y el Ministro de Turismo, Niels Olsen, han presentado una estructura revisada de tarifas de entrada para las Islas Galápagos. Con vigencia a partir del 1 de agosto de 2024, este nuevo sistema de tarifas representa el compromiso de Ecuador de salvaguardar el ecosistema único de las islas, garantizando su preservación en beneficio de las futuras generaciones.

Por primera vez en más de un cuarto de siglo, las tarifas de entrada a las Islas Galápagos experimentarán un ajuste. Esta decisión sigue una deliberación exhaustiva y subraya la necesidad urgente de prácticas turísticas sostenibles dentro del archipiélago. El Parque Nacional Galápagos reconoce el papel indispensable que juega el turismo en la economía local, al tiempo que enfatiza la importancia primordial de preservar el delicado ecosistema de las islas.

Las tarifas de entrada recientemente revisadas al Parque Nacional Galápagos son:

Tarifa para Turistas			
Categoría	Extranjeros	Extranjeros CAN/MERCOSUR*	Ecuatorianos y Residente del Ecuador
Niños (12 años o menores)	\$100.00	\$50.00	\$15.00
Adultos (13 - 64 años)	\$200.00	\$100.00	\$30.00
Tercera Edad (65 años o más)	\$200.00	\$100.00	\$15.00
Personas con Discapacidad (CONADIS)	\$200.00	\$100.00	\$15.00
Estudiantes Extranjeros no Residentes Matriculados en Instituciones Ecuatorianas	\$50.00	\$50.00	\$50.00

\*Países miembros de CAN y MERCOSUR: Bolivia, Colombia, Perú, Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay

La recolección de tarifas de entrada revisadas representa un avance significativo hacia la alineación de las necesidades de la comunidad local con los esfuerzos cruciales de preservación ambiental. Estos fondos se canalizarán directamente hacia iniciativas de conservación, mejoras de infraestructura y programas comunitarios destinados a mitigar la huella ecológica del turismo en las islas. De particular importancia es la asignación de fondos hacia áreas críticas como sistemas de alcantarillado, manejo de residuos e infraestructura médica. Esta inversión dirigida no solo fortalecerá nuestra resiliencia ambiental, sino que también salvaguardará el bienestar y la salud tanto de residentes como de visitantes, asegurando así la belleza duradera y la biodiversidad de las islas para las generaciones venideras.

"Las Islas Galápagos no son solo un tesoro nacional, sino global. Es nuestra responsabilidad colectiva proteger y preservar este ecosistema incomparable para las futuras generaciones", declaró Niels Olsen, Ministro de Turismo. "El ajuste en la tarifa de entrada, el primero en 26 años, es una medida necesaria para garantizar que el turismo en las Galápagos siga siendo sostenible y mutuamente beneficioso tanto para el medio ambiente como para nuestras comunidades locales."

El Gobierno de Ecuador mantiene su compromiso con la transparencia y se compromete a proporcionar actualizaciones regulares sobre los proyectos e iniciativas financiados a través de las tarifas de entrada. Los visitantes a las Islas Galápagos pueden anticipar esfuerzos de conservación mejorados, instalaciones renovadas y programas educativos destinados a fomentar una comprensión más profunda y una apreciación del patrimonio natural de las islas.

Para obtener más información sobre la nueva estructura de tarifas de entrada y cómo se utilizarán los fondos, visite [gobiernogalapagos.gob.ec](http://gobiernogalapagos.gob.ec)

Saludos cordiales,

**Niels Olsen Peet**  
Ministro de Turismo del Ecuador

Información de contacto:  
Adriana Bucheli  
Relacionista Pública  
Ministerio de Turismo del Ecuador  
[adriana.bucheli@turismo.gob.ec](mailto:adriana.bucheli@turismo.gob.ec)

